



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

Procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización para el ingreso mediante concurso-oposición en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590), Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas (0592) y Maestros (0597) a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

[BOPA 30 de diciembre de 2022](#)

GUÍA SOPORTE CGSI

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	3
<i>Acceso a soporte</i>	3
<i>Acceso a la ficha de servicio</i>	3
<i>Ficha de servicio</i>	4

Introducción

Este documento contiene las instrucciones para comunicar incidencias y solicitar soporte al CGSI en los procedimientos selectivos de estabilización **por parte de personal docente en activo en alguno de los centros educativos públicos** del Principado de Asturias.

El soporte puede solicitarse en línea desde el portal web del CGSI.

Acceso a soporte



Figura 1 - Acceso al portal web del CGSI

Acceda al **portal web del CGSI** en la dirección <https://consolacgsi.asturias.es>

Acceso a la ficha de servicio

Encontrará la ficha de solicitud de servicio en la ruta **Aplicaciones y Portales** (paso 1) > **Estabilización personal educación** (paso 2). Pulse **Pedir ahora** (paso 3) para acceder a la ficha.

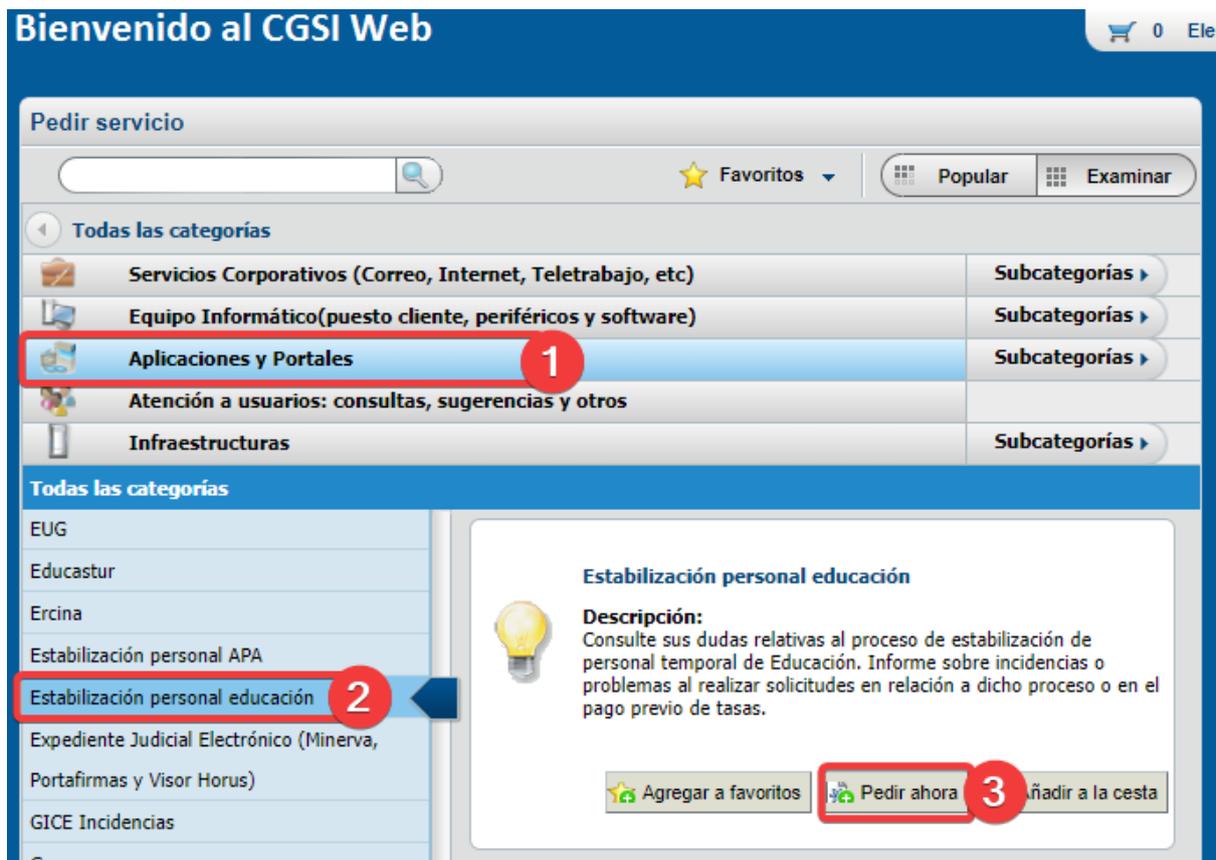


Figura 2 - Acceso a la ficha de servicio

Ficha de servicio

Especifique la **urgencia** y seleccione la **funcionalidad** sobre la que precisa soporte.

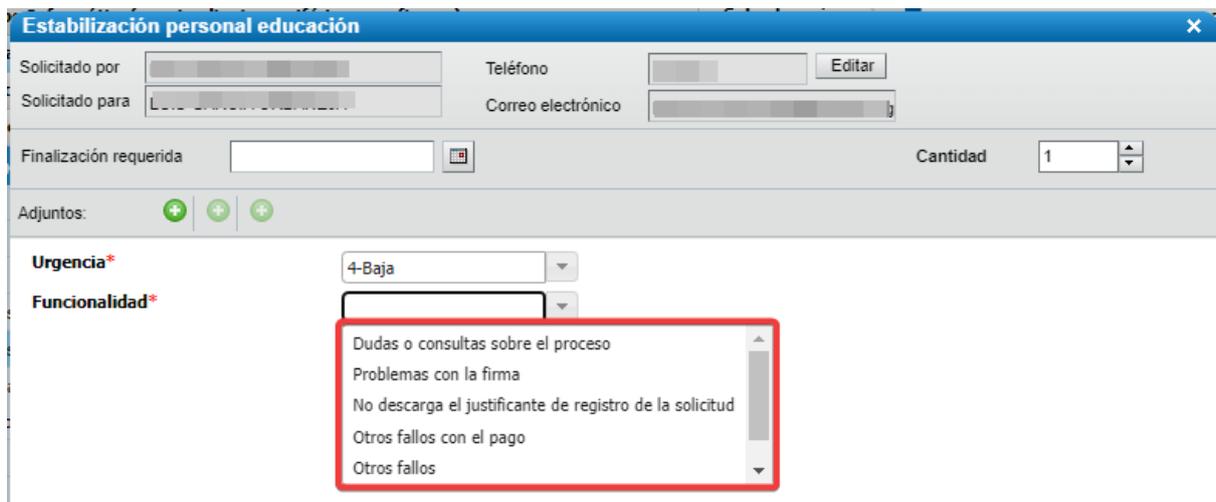


Figura 3 - Ficha de servicio

En función de la **funcionalidad** seleccionada, se le podrá aportar una **recomendación**.

Urgencia*

Funcionalidad*

Se recomienda ir a la Sede (en el siguiente enlace) y comprobar si está ahí la solicitud para descargar:
Pincha [aquí](#) para acceder a la descarga

Indique el fallo detectado con la descarga*

Indique desde qué pantalla le ocurre o haciendo qué en concreto.
Si es posible adjunte una captura de pantalla.
Si obtiene un mensaje de error indíquelo también.

Figura 4 - Detalle de recomendación

Haga clic en **Enviar** para que la incidencia o consulta llegue al CGSI.

Figura 5 - Enviar ficha